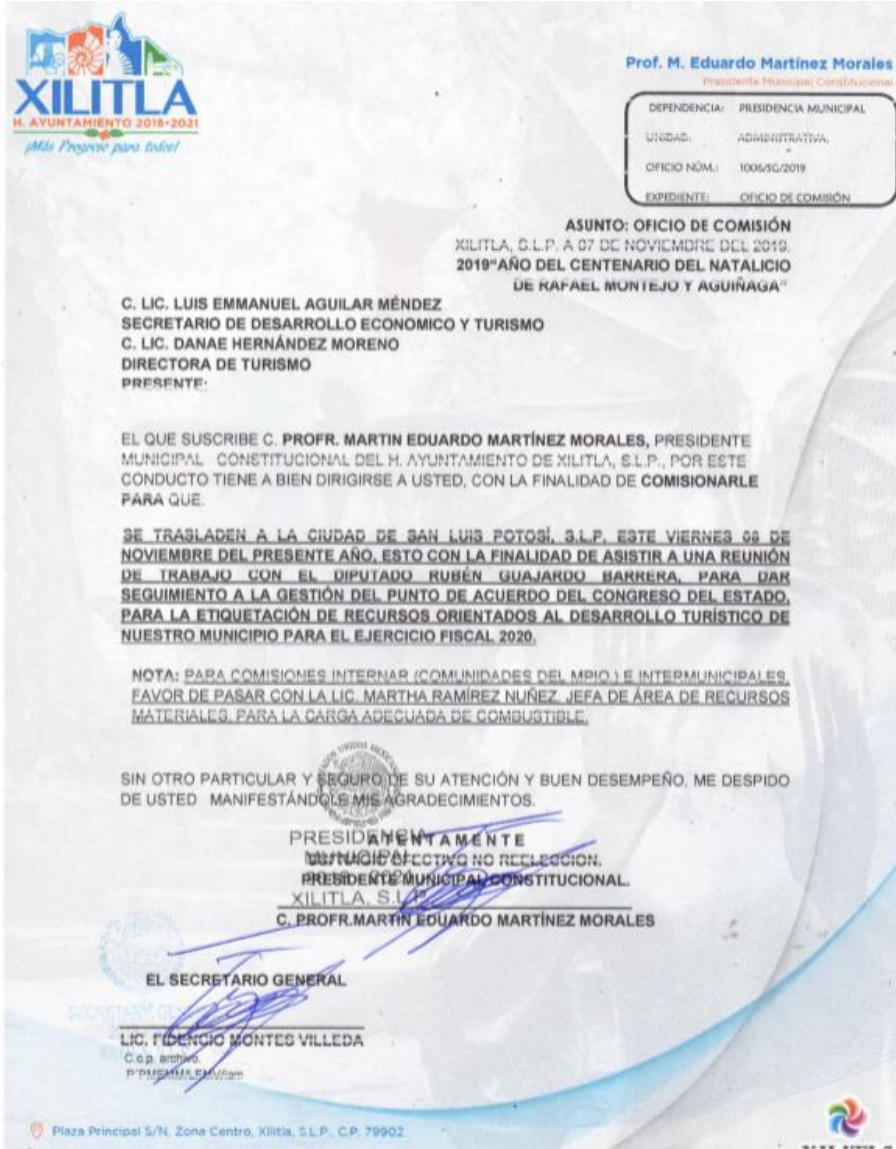


INFORME DE COMISIÓN CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ



Prof. M. Eduardo Martínez Morales
Presidente Municipal Constitucional

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:	1006/SG/2019
EXPEDIENTE:	OFICIO DE COMISIÓN

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN
XILITLA, S.L.P. A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019.
2019º AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO
DE RAFAEL MONTEJO Y AGUIÑAGA"

C. LIC. LUIS EMMANUEL AGUILAR MÉNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
C. LIC. DANAE HERNÁNDEZ MORENO
DIRECTORA DE TURISMO
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. PROF. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., POR ESTE CONDUCTO TIENE A BIEN DIRIGIRSE A USTED, CON LA FINALIDAD DE COMISIONARLE PARA QUE:

SE TRASLADEN A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. ESTE VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTO CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIPUTADO RUBÉN GUAJARDO BARRERA, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LA ETIQUETACIÓN DE RECURSOS ORIENTADOS AL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

NOTA: PARA COMISIONES INTERNAS (COMUNIDADES DEL MPIO) E INTERMUNICIPALES, FAVOR DE PASAR CON LA LIC. MARTHA RAMÍREZ NUÑEZ, JEFA DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, PARA LA CARGA ADECUADA DE COMBUSTIBLE.

SIN OTRO PARTICULAR Y SEGURO DE SU ATENCIÓN Y BUEN DESEMPEÑO, ME DESPIDO DE USTED MANIFESTÁNDOLE MIS AGRADECIMIENTOS.

PRESIDENTEMENTE
MUNICIPIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
XILITLA, S.L.P.
C. PROF. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES

EL SECRETARIO GENERAL
LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA
C.e.p. arhfdg
P.P.MEMM/SEM/19m

Plaza Principal S/N. Zona Centro, Xilitla, S.L.P., C.P. 79902

Comisión para:

➤ Trasladarse a la Ciudad de San Luis Potosí el 08 de Noviembre, y asistir a una Reunión de Trabajo con el Diputado Rubén Guajardo Barrera para dar seguimiento a la gestión del Punto de Acuerdo del Congreso del Estado y gestionar la etiquetación de recurso orientado al desarrollo turístico del Municipio de Xilitla para el ejercicio fiscal 2020, con el objetivo de cumplir con los Requisitos de la Recertificación de la Marca de Xilitla Pueblo Mágico.